



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"**

SESIÓN EXTRAODINARIA

Consejo del Departamento Física 2022-09

30 de marzo de 2022

Se instala el Consejo de Departamento de Física siendo las 11h30 con sus miembros presentes: Dr. Leonardo Basile, Dra. Eliana Acurio y Dr. Christian Vásconez.

Orden del día:

- 1) Plan de Capacitación Docente 2022.
- 2) Solicitud de reducción de la carga horaria de los profesores del Departamento de Física.

RESOLUCIONES:

Punto 1. Plan de Capacitación Docente 2022.

1. Se resuelve aprobar el Plan de Capacitación Docente 2022.

Punto 2. Solicitud de reducción de la carga horaria de los profesores del Departamento de Física.

2. Se resuelve presentar al Consejo de Facultad la debida justificación motivada para la reducción de la carga horaria de los profesores del Departamento de Física que se enlistan a continuación, para lo cual se ha tomado en cuenta lo decidido por Consejo Politécnico con Resolución Nro. RCP-284-2021, del 14 de octubre de 2021:

- Dra. Eliana Acurio
- Dr. Álvaro Dueñas
- Dr. Esteban Irribarra
- Dr. Henry Osorio
- Dr. Cristian Santacruz
- Dr. Ramon Xulvi

Resolución Nro. RCP-284-2021:

Artículo 2.- De las condiciones para la solicitud. - Para todos los casos, únicamente se podrá presentar la solicitud respectiva para la aprobación del ente competente si se cuenta con:

- Se adjunta las Evaluaciones Integrales 2021-A, en la cual se evidencia que los Profesores en mención han obtenido al menos los 95 puntos sobre 100 (95/100).
- Se adjunta la Planificación Académica 2022-A de todos los Profesores del Departamento, en donde se evidencia que todas las necesidades han sido cubiertas y por cuanto no se requiere la contratación de personal adicional.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"**

Artículo 3.- Del desarrollo de proyectos de investigación o de vinculación con la sociedad:

- Se adjuntan los avances de los proyectos registrados y subidos al Sistema de Integrado de Información (SII) debidamente revisados y firmados por el Jefe de Departamento.
- Con respecto al criterio de los avances, los profesores han cumplido con sus informes de planificación y avance de los respectivos proyectos. Considero pertinente apoyar el desarrollo de estos proyectos de investigación y vinculación, que hasta el momento cumplen con las disposiciones vigentes y corresponden a diferentes líneas de investigación del Departamento de Física.

A los 30 días del mes de marzo de 2022, siendo las 13h00, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

Dr. Leonardo Basile
Jefe del Departamento de Física



Tnlga. Karina Guerrero
Secretaria